Ernesto Cazón García
Procurador de los Tribunales
y
Corredor Colegiado de Comercio
Plaza de España, 29.—LUGO

El Progreso
DIARIO DE INFORMACIÓN

Dr. R. López Pardo
Especialista en enfermedades de la piel
sífilis y vías urinarias
Plaza de Angel Fernández Gómez (Antes Nova)

AÑO XXXI – NÚM. 13.179 | LUGO, DOMINGO, 11 DE SEPTIEMBRE DE 1938 – III AÑO TRIUNFAL | OFICINAS Y TALLERES: José A. Primo de Rivera, 4 (Antigua del Progreso)

En el sector del Ebro han sido rechazados algunos contraataques del enemigo y se han ocupado por nuestras tropas nuevas posiciones, rectificando nuestra línea a vanguardia

Parte Oficial de Guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo correspondiente al día de hoy:

En el sector del Ebro han sido rechazados algunos contraataques del enemigo y se han ocupado por nuestras tropas nuevas posiciones, rectificando nuestra línea a vanguardia. Se han causado a los rojos gran cantidad de bajas y se les han hecho cerca de 200 prisioneros. Entre el armamento y material recogido figuran doce ametralladoras.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Valencia, alcanzando los muelles y el ferrocarril, en los que se produjeron algunos incendios.

Salamanca, 10 de septiembre de 1938.—Tercer Año Triunfal. De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Por el ministerio del Interior se ha impuesto una multa de un millón de pesetas a los fabricantes de tegidos de Palma de Mallorca

BURGOS, 10.—Hoy a última hora de la noche recibió a los periodistas el ministro del Interior señor Serrano Suñer, quien les hizo las siguientes manifestaciones:

—Siguiendo las normas fijadas por el Nuevo Estado de impedir toda ganancia ilícita, después de aprobar la determinación el Consejo de ministros he impuesto una multa de un millón de pesetas al gremio de fabricantes de tejidos de Palma de Mallorca, por la ilícita ganancia realizada por algunos de sus miembros, que se han hecho ricos aprovechando las circuntancias. Constituye una notoria injusticia que mientras los obreros ganan lo mismo que antes y los funcionarios están dejando uno o dos días de su sueldo, los comerciantes no se resignen a no aprovechar esta hora sublime de sacrificios para enriquecerse.

Se trata de una medida que tiende a proteger el interés general y al propio tiempo se cuida del comercio honrado.—Faro.

La publicación del libro "Arena Española" continúa apasionando a los londinenses mientras se multiplican las querellas y los procesos

LONDRES. — La tempestad no lleva trazas de calmarse en torno del ya famoso libro "Arena Española" y la fecha de publicación del libro ha debido ser de nuevo aplazado. Se hacen continuas presiones de todo género y amenazas de acciones legales al editor y al autor William Foss. La viuda del difunto Cecil Gerahty, el cual colaboró con Foss en la compilación, ha decidido marcharse al campo, para evitar así molestias y discusiones.

El libro había de ser publicado uno de estos días, después de haber sido eliminadas unas líneas en las que se decía que el periodista Noel Monks del "Daily Express" había confesado haber remitido, a consecuencia de una equivocación, noticias falsas desde España. Pero los abogados de Monks, no suficientemente conformes aún con esta eliminación, pretenden que sea suprimido del libro el segundo capítulo en el que se habla de la prensa judía británica.

Entretanto Noel Monks ha presentado la dimisión al "Daily Express". Lo anuncia el "World's Press News" y la noticia ha causado los más vivos comentarios y discusiones en los círculos periodísticos y literarios de Londres. En defensa de Monks, a propósito del libro de Foss, habían salido primero el "Daily Espress" y después el órgano semanal de la industria editorial británica. Días pasados Monks hizo saber que su dimisión no tiene nada que ver con el caso de la "Arena Española".

Con otro proceso amenaza al editor y al autor del libro el corresponsal de la "Reuter", que va asociado con Monks en las conocidas afirmaciones contenidas en el libro. El periodista Christopher Holme de la "Reuter" ha creído en efecto reconocerse a sí mismo en el anónimo protagonista, con Monks, de la aventura, y por este motivo quiere intentar un proceso contra el autor y el editor. El "World's Press News" anuncia con grandes caracteres que si la publicación del libro tiene lugar, la Unión Nacional de los periodistas británicos y el Instituto británico de los periodistas tendrán que desafiar a William Foss a probar sus afirmaciones. Naturalmente, la revista termina su artículo pidiendo nuevamente la retirada del libro.

Una Cámara de Comercio franco-española constituída en Marsella

PARIS.—Frente a la abulia del Gobierno francés en lo que respecta al Gobierno nacional español, el ex presidente del Consejo Flandin, había tomado la iniciativa hace tiempo de constituir un grupo parlamentario que se hizo promotor de la creación en París de una Cámara de Comercio franco-española que en breve tuvo una activa y dió lugar a una serie de cambios para el incremento del comercio de importación y de exportación.

Esta realización ha provocado en Francia la creación de organismos análogos y ahora ha tocado el turno a Marsella que anuncia la constitución de una Cámara de Comercio franco-española.

En esta ocasión el nuevo organismo ha enviado un comunicado, en el cual después de haber constatado que innumerables países han reconocido el Gobierno de Salamanca, que la Gran Bretaña ha enviado un agente diplomático a Burgos y que numerosos países entre ellos Suiza, Bolivia y el Perú, han roto las relaciones con el pseudo Gobierno de Barcelona, se deplora que Francia no esté de alguna manera representada cerca del Gobierno Nacional que controla las tres cuartas partes de España.

La constitución de la Cámara de Comercio franco-española, ha sido decidida para poner remedio a las graves consecuencias políticas y económicas, derivadas de la abulia del Gobierno francés y, en cierto sentido, y en un determinado campo, para sustituir a éste.

MINISTERIO DE HACIENDA

Los preceptos de la Ley del Timbre

Ilmo. Sr.: No obstante la claridad de los preceptos de la vigente Ley del Timbre, sobre reintegro de instancias y demás documentos que se presentan en las oficinas públicas—recordados en diversas ocasiones y últimamente por la Orden de 18 de marzo de 1937—es lo cierto que en la práctica siguen admitiéndose documentos sin reintegro o con reintegro insuficiente, que producen efectos administrativos.

El quebranto que con ello se causa a los intereses del Tesoro, tanto como la necesidad de evitar abusos y negligencias incompatibles con las normas por que ha de regirse el nuevo Estado, exigen una reiteración y ampliación de lo prevenido en los citados preceptos, que han de servir de base para aplicar con la máxima energía y ejemplaridad las sanciones oportunas conforme a la legislación vigente.

En atención a lo expuesto, este Ministerio se ha servido disponer:

Primero. Las Autoridades, Tribunales y oficinas públicas no admitirán en ningún caso, dando cumplimiento a lo prevenido en en el artículo 219 de la Ley del Timbre, documentos que no estén debidamente reintegrados con arreglo a sus preceptos, debiendo cuidar especialmente de que se cumplan las normas siguientes:

"a) Las instancias o solicitudes dirigidas a las Autoridades no judiciales y organismos administrativos de toda clase para que adopten alguna resolución, incluso las que tengan forma de carta, se reintegrarán con el timbre de 1,50 pesetas por pliego, si fuesen manuscritas; por hoja, si estuvieran escritas a máquina, y por página si éstas excediesen de treinta y cinco líneas".

b) No se considerarán comprendidos en el apartado anterior los escritos de alzada o apelación, revisión o nulidad, reposición y queja que se presenten en los distintos ramos de la Administración del Estado, Central, Provincial y Municipal, los cuales deberán reintegrarse por pliego, hoja o página, conforme a la escala establecida en el artículo 108 de la Ley del Timbre, si la cuantía de la reclamación es estimable, pero sin que el reintegro pueda, en ningún caso, ser inferior a 1,50 pesetas, debiendo utilizarse el timbre de 4,50 pesetas cuando tal cuantía sea inestimable.

c) Los documentos que acompañen a una instancia o reclamación deberán llevar el reintegro que les corresponda conforme a la Ley del Timbre, siendo de 1,50 pesetas cuando se trate de copias simples de documentos que se obtengan para asuntos gubernativos, las cuales no podrán admitirse en ningún expediente extendidas en papel común.

d) Todo documento en que oficial o particularmente se certifique sobre cualquier hecho o antecedente, llevará timbre de 3,00 pesetas por pliego, hoja o página, según lo previsto en el apartado a), a menos que en la Ley tenga expresamente señalado un reintegro distinto.

e) A los efectos del cumplimiento de lo prevenido en el presente número, no se admitirán otras exenciones que las expresamente previstas en la Ley o en las disposiciones que la complementan.

Segundo. Los funcionarios encargados de los Registros de admisión de documentos, cuidarán en el acto de la presentación de éstos de que queden inutilizados los timbres adheridos a los mismos, para lo cual deberá escribirse sobre ellos la fecha del documento en que se fijen, según previene el artículo 9 de la Ley y estamparse asimismo el sello de entrada del Registro u otro expresivo de la oficina de que se trate, precisamente sobre los timbres fijados en la primera página de cada escrito o grupo de escritos unidos entre sí.

El timbre de los documentos que expidan las Autoridades y oficinas públicas, tales como certificaciones, títulos, patentes, etcétera, deberá ser inutilizado por el funcionario que haga entrega del documento, en la forma prevista en el párrafo precedente.

Tercero. Los documentos que se presenten sin reintegro o con reintegro insuficiente, se asentarán en los libros de los Registros, al solo efecto de interrumpir los plazos, si los hubiere, para formular la solicitud o reclamación de que se trate, pero no se les dará curso mientras no sea subsanada aquella omisión.

A tal fin, se concederá al interesado un plazo para verificar o completar el reintegro, haciéndolo constar por diligencia, que suscribirá el presentador del documento o reclamando dicho reintegro por medio de comunicación si el documento se hubiere recibido por correo, según se encuentra establecido para las reclamaciones económico-administrativas en el artículo 21 del Reglamento de este procedimiento, y el trámite mencionado se consignará en el libro de entrada, así como la indicación de estimarse el documento como no presentado, si transcurre el plazo concedido sin haberse verificado el reintegro.

Cuarto. Cualquier funcionario que en la tramitación de un expediente observe una omisión del impuesto del Timbre, deberá reclamar al interesado, por medio del Registro general de su oficina, los reintegros correspondientes, sin perjuicio de dar cuenta de la infracción al jefe de la dependencia, quien ordenará se detenga la tramitación en tanto el reintegro no se verifique.

Quinto. Los funcionarios que incumplan las obligaciones reiteradas en la presente Orden, incurrirán en las responsabilidades que determinan los artículos 219 y 223 de la Ley del Timbre, consistentes en una multa igual a la que corresponde a los primeramente responsables, conforme al artículo 220 de aquélla, y, en su caso, en el reintegro que proceda.

La primera de dichas responsabilidades será exigida y percibida con independencia de la que corresponda a los contribuyentes, y aun cuando por no haber sido determinada la cuantía de la multa que éstos han de satisfacer tenga que fijarse en el expediente que se instruya al funcionario a los efectos prevenidos en el citado artículo 223 de la Ley.

Sexto. Las Autoridades y funcionarios públicos, en general, tendrán presente que, conforme a lo dispuesto en el artículo 225 de la Ley del Timbre, están obligados a poner en conocimiento de los Delegados de Hacienda de las respectivas provincias las infracciones del Timbre del Estado que adviertan.

Los delegados de Hacienda y la Inspección Técnica del Timbre cuidarán de modo especial del exacto cumplimiento de lo prevenido en esta Orden.

Dios guarde a V. I. muchos años. Burgos, 3 de septiembre de 1938. Tercer Año Triunfal.—Amado.—Señor Jefe del Servicio Nacional de Timbre y Monopolios.

El temporal en Asturias

TRES SARGENTOS AHOGADOS

OVIEDO, 11.—En las proximidades del pueblo de Villamayor se hallaban encaramados en un árbol con objeto de colaborar en el servicio de salvamento de la población civil como consecuencia del desbordamiento del río Loiña tres sargentos de la bandera de Lugo.

A consecuencia de la fuerza de las aguas, el árbol fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogados los tres, cuyos cadáveres aparecieron posteriormente.—Faro.

UN DESCARRILAMIENTO.—VARIOS MUERTOS Y HERIDOS

OVIEDO, 11—En las inmediaciones de Mieres, en el pueblo de Cidaredo, un tren procedente de Santullano, descarriló a consecuencia del reblandecimiento del terreno, precipitándose el convoy al fondo del río, cuyo caudal a causa del temporal de lluvias alcanzó un ancho de 500 metros de corriente.

Se desconoce por ahora el número de víctimas, habiéndose recogido tres muertos y algunos heridos.

UN AUTO DE VIAJEROS SE DESPEÑA POR UN BARRANCO

OVIEDO, 11.—Un auto de viajeros que se dirigía al Santuario de Covadonga, conduciendo un grupo de peregrinos, al llegar al pueblo de Madera se despeñó al fondo de un barranco pereciendo diez personas y resultando treinta heridos.

La noticia produjo honda consternación.

Hoy domingo se celebrará el acto de dar sepultura a los cadáveres, a cuyo acto asistirá la Corporación municipal y las autoridades de la provincia.

La mayoría de las víctimas eran de Gijón, en donde se celebrarán el martes solemnes funerales.—Faro.

La necesidad no tiene espera...

Acude cuanto antes a aliviarla, jugando a la LOTERIA DE LA CRUZ ROJA, de 11 de Octubre, cuyos beneficios ayudarán a la Lucha contra la tuberculosis y otras calamidades.

De miliciano rojo a asesino

PARIS.—Un comunista francés, un tal Scarella, desertor de las Brigadas internacionales en España, donde se había enrolado en 1936 y últimamente empleado en un hotel de Juan Les Pins, acusado de robo, ha matado en una riña al jefe de cocina del hotel, de un tiro de revólver.

Dos comunistas ingleses, residentes en Londres y que desembarcados en Boulogne y quedándose sin dinero, habían de marchar a la España roja, han sido arrestados cerca de Fontainebleau. Después de haber sido trasladados a París a pie, donde habían procurado en vano obtener algún subsidio en la sede de la III Internacional, los dos ingleses se habían propuesto continuar a pie hacia Cataluña. Su actitud de perplejidad por la carretera llamó la atención de los gendarmes.

Lea Vd. EL PROGRESO diario de gran circulación y exclusivamente informa
(V.)

Continúa el violento temporal en Santander

SANTANDER, 10. — Continúa el violento temporal de aguas en esta provincia.

Las aguas del río Deva han crecido enormemente, alcanzando un nivel de metro y medio sobre el ordinario. En el pueblo de Unquera amenaza con derrumbarse un puente y las comunicaciones con Asturias están cortadas.

En la carretera de Cabezón de la Sal a Reinosa están derribados dos puentes y en el pueblo de Barcenaciones la Guardia civil tuvo que salvar a varias personas que quedaron sitiadas por las aguas..—Faro.

El príncipe de Piamonte visita los legionarios heridos en España

NAPOLES.—El príncipe de Piamonte ha llegado a Caserta para hacer una visita al Hospital militar donde se encuentran los legionarios heridos que han regresado recientemente de España.

El augusto príncipe, recibido por el director del hospital, ha visitado minuciosamente las diferentes secciones conversando afablemente con los legionarios a los cuales ha dirigido palabras de elogio por el heroico espíritu de sacrificio y el valor demostrado por ellos en tierras de España. Los legionarios han acogido al augusto príncipe con gritos de entusiasmo, con vivas al rey emperador, a la Casa Saboya y a España y al Generalísimo Franco.

Los peregrinos franceses en Pamplona

PAMPLONA, 10.—Los peregrinos franceses, que ayer tarde llegaron a esta capital, visitaron esta mañana cuanto de notable encierra la ciudad, así como los hospitales, conversando con algunos de los heridos.

A las cuatro de la tarde se celebró en su honor un concierto en el teatro Gayarre, con asistencia de las autoridades y jerarquías del Movimiento. Luego por el Ayuntamiento fueron obsequiados con un "lunch", que ofreció el alcalde en un breve discurso, al que contestó M. Charles Pichón.

Los peregrinos estuvieron finalmente en la Catedral.

Hoy pernoctarán en Pamplona y mañana emprenderán el regreso a su país.—Faro.

Los nuevos alféreces y sargentos provisionales juran la bandera

Los alféreces de la Academia de Avila

BILBAO, 10.—El próximo día 18 de los corrientes se celebrará en esta capital el acto de la jura de la bandera por los nuevos alféreces provisionales de la Academia de Avila.

Se celebrará una misa de campaña, después de la cual dirigirán la palabra a los nuevos oficiales el alcalde de Bilbao y el obispo de la diócesis.—Faro.

Los sargentos provisionales

MIRANDA DE EBRO 10.—En el día de hoy se ha celebrado el acto de la jura de la bandera por los nuevos sargentos provisionales que han de ser destinados a los batallones de trabajadores, asistiendo los generales Orgaz y López Pinto.

Se celebró una misa de campaña y seguidamente el general Orgaz impuso la laureada de San Fernando al sargento mutilado don Antiloquio González.

Inmediatamente tuvo lugar la jura de la bandera, pronunciando unas inspiradas palabras el general López Pinto y a continuación habló el señor García de Diego.

Por último hubo un brillante desfile.

En la Academia se sirvió una comida a los nuevos sargentos, asistiendo los generales Orgaz y López Pinto y las autoridades.—Faro.

Quedan anulados los exámenes celebrados en las ciudades que estuvieron en poder de los rojos

BURGOS, 10.—Por el Ministerio de Educación Nacional se ha firmado hoy una orden, en virtud de la cual quedan anulados los exámenes efectuados en los centros de enseñanza de las poblaciones que estuvieron en poder de los rojos desde el 18 de julio hasta la fecha de su liberación.

Quedan, sin embargo, los escolares exentos del pago de derechos por aquellas asignaturas cuyos exámenes son anulados.—Faro.

Cazadores, Telefonistas
Certficados de penales urgentes a reembolso
PLAZA Y CIA. S. L. «DDEYA»
Apartado, 57 – VITORIA

PERIODICOS OFICIALES

"BOLETIN OFICIAL" DE LA PROVINCIA

El de ayer publica lo siguiente:

Circular del Gobierno civil referente a la implantación de nuevas industrias o ampliación de las existentes.

— Edicto del Gobierno militar de Pontevedra, interesando la detención del mozo del reemplazo de 1941, Manuel Moure Pallarés.

— Nombramientos de maestros interinos efectuados por la Comisión provincial de provisión de escuelas de Lugo.

— Relación de ponentes nombrados por la Comisión gestora de la Diputación provincial para formular dictamen sobre las cuentas de la citada Corporación del ejercicio de 1937.

— Cuenta difinitiva justificada por el depositario de fondos provinciales.

— Edictos del Ayuntamiento de Palas de Rey sobre asuntos de trámite.

— Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Ribadeo durante el mes de agosto.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

BURGOS, 10.—El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Ley reorganizando el Tribunal Supremo.

Del Ministerio de Defensa Nacional orden disponiendo el cese del Delegado de Orden público de Soria, capitán de Infantería don Adelmo Fernández Pérez.

Orden concediendo el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados a varios mutilados.

El resto de las disposiciones se refieren a movimiento de personal.—Faro.

Por los centros oficiales

EN LA VICEPRESIDENCIA

BURGOS, 10.—El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, recibió esta mañana en su despacho al marqués de Rialp, al director de la Compañía Telefónica y al marqués de Alcumena.

EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

BURGOS, 10.—El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, recibió esta mañana la visita del marqués de la Foronda.

Por la noche celebró una extensa conferencia con el ministro de Educación Nacional.

EN LA SECRETARIA GENERAL DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

BURGOS, 10.—El secretario general de Falange Española Tradicionalista y ministro de Agricultura, camarada Raimundo Fernández Cuesta, recibió hoy al marqués de Rozalejo y a don Jesús Rivero.—Faro.

I. TATO CABADO
Médico del Hospital de Santa María
ENFERMEDADES INTERNAS
RAYOS X
San Marcos, 1 - LUGO

© Ministerio de Cultura 2005

:-: INFORMACIONES Y NOTICIAS LOCALES :-:

LUGO AL DIA

—o—

Ayer al mediodía llegaron a Lugo en automóvil varios moros notables que se encuentran recorriendo la España liberada. Almorzaron en el Hotel Méndez Núñez y hacían el viaje de completo incógnito. Después de almorzar continuaron viaje.

A Mondoñedo se trasladaron los gobernadores militar y civil y otras personas para asistir a los actos del segundo centenario del Santuario de Nuestra Señora de los Remedios. La ciudad del Masma vivirá hoy un gran día de catolicidad y patriotismo. Además de festejarse el segundo centenario de este Santuario se inaugurará el monumento a los Caídos, obra verdaderamente magnífica.

Poquito ha llovido ayer. A ratos cayeron unas ligeras gotas, que no hicieron más que refrescar el ambiente.

Por las salas de espectáculos hubo concurrencia de público. En las pantallas no vimos ningún estreno, pero se pasó el rato, que es lo que se trata de demostrar.

Y así, sin más, finalizó esta segunda semana septembrina.

Campo — Para arreglar su máquina de escribir

Pago de intereses de la Deuda

—o—

Los poseedores de las declaraciones números 1 al 700 pueden pasar por la Depositaría-Pagaduría de esta Delegación durante el plazo de diez días, a contar de esta fecha, desde las 17 a las 19 horas con el fin de recoger los títulos que hubiesen entregado, la documentación de justificación de su propiedad y el necesario para el cobro de cupones.

Se advierte que la entrega se hará únicamente a los propietarios de los títulos, previa exhibición del ejemplar de la declaración que obra en su poder, a excepción de aquellos que hubiesen hecho la presentación a través de las casas bancarias, a las cuales se hará la oportuna entrega.

Las declaraciones números 24, 35, 36, 37, 203, 204, 262 y 592, quedan sin curso, en tanto los interesados no solventen los reparos que ofrecen y que se les señalarán por la Intervención de Hacienda, desde las 12 a las 13,30 horas.

Lugo, 10 de septiembre de 1938. Tercer Año Triunfal.—El delegado de Hacienda, Fausto García Aboal.

Estación de Lugo

—o—

Vagones completos puestos al descargue el día 11 de septiembre de 1938:

Guillermo Rodríguez, dos vagones; Jesús Arias, un vagón.

Crónica de sociedad

—o—

PETICION DE MANO

Por la señora doña Celia Rodríguez Meyre, viuda de Ferreiro, y para su hijo, nuestro querido amigo don Antonio Ferreiro Rodríguez, teniente de Intendencia, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Luisa Chao Couto, de distinguida familia de Foz.

Entre los novios se cambiaron los regalos de rigor, habiendo quedado concertada la boda para fecha próxima.

Angela Pardo Celada
MÉDICO
Especialista en partos y enfermedades de la mujer y en niños
Consulta de once a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde
General Franco, 5-1.º izquierda (antes Emilio Castelar) - Teléfono, 413
LUGO

Sección Administrativa de Primera enseñanza de la provincia de Lugo

—o—

En el día de hoy se ha recibido en esta oficina, el modelo a que se refiere el apartado F) de la norma tercera de la convocatoria hecha por la Comisión provincial de Provisión de Escuelas de Lugo el día 27 de agosto del año en curso (B. O. de la provincia del día 31).

Teniendo en cuenta que, a dicho modelo, han de ajustarse los avales de conducta, que tienen que aportar los aspirantes a la regencia interina de Escuelas Nacionales, que no hayan obtenido destino después del día 18 de julio de 1936, o no figuren en la lista confeccionada en fecha 13 del pasado mes de agosto (B. O. del 25); esta Sección Administrativa, ha acordado solicitar del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, su inserción en el "Boletín Oficial".

Lo que se hace público para conocimiento de los referidos aspirantes.

Lugo, 10 de septiembre de 1938. Tercer Año Triunfal—El jefe de la Sección, Manuel Taboada.

EL TIEMPO

—o—

Datos meteorológicos correspondientes al día 10 de septiembre de 1938:

Temperatura máxima, 15,5 grados.

Temperatura mínima, 9 grados.

Agua caída en veinticuatro horas, 0,1 litro por metro cuadrado.

Dirección dominante del viento, Norte.

Estado del cielo, cubierto.

Humedad del aire, 92 por 100.

CINE

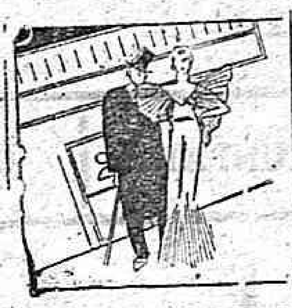

AL "HAPPY END" -- ¡UN HIJO!

Jacques Feyder está rodando un film que no va a terminarse con un beso

"Happy end", esto significa en el 90 por ciento de los films que los dos amantes terminan unidos en un beso apasionado. En los últimos tiempos ya se había comenzado con variar un poco este final, dándole un tono más chistoso o gracioso, lo que el público siempre acogía con aplausos.

Pero ¿cómo acogerá el "Happy end" que mostrará el director artístico Jacques Feyder en su gran film de Tobis "Fahrendes Volk" (Gente de circo)? Renuncia, por completo, al beso, dando a la película tan rica en momentos dramáticos un acorde final de gran efecto. ¿Cuáles son pues los medios de que se vale para lograr este fin?

El ambiente del film es el siguiente: Los carros-viviendas del Circo Barlay se hallan en una plazuela delante de las puertas de una gran ciudad. En la oscuridad de la noche, éstos se asemejan a unos grandes animales prehistóricos inofensivos, cuyos ojos de cristal lanzan chispas de una luz suave. Dentro y fuera de los carros reina una gran actividad, pues las representaciones en las tres enormes tiendas del circo han comenzado ya. Animales exóticos salen y entran, caballos artísticamente engalanados dan impacientes patadas en el suelo y unos excéntricos muy pintados que lucen unas zaragüelles abigarradas van corriendo hacia las tiendas. El aire está preñado de una mezcla de olores que exhala este mundo extraño y policromo de circo.

Pero, a pesar de esto, pesa hoy día algo sobre toda la gente de circo para la que el compañerismo es algo natural. En el carro-vivienda de la domadora, doña Flora, reina una gran agitación. Allí se van haciendo los últimos preparativos para un acontecimiento de que todo el mundo en el circo está perfectamente enterado, excepto uno: el propio director de la empresa, el señor Barlay. Los demás saben que su hija, prudentemente escondida por su madre, ha regresado secretamente para dar a luz un hijo. Su padre no sabe nada y no quiere saber nada. Su madre tiene que salir del carro. Su trabajo en la tienda comienza. Antes de sair, dirige unas palabras a una anciana que cuida a su hija.

Y después llega el acorde final de este film. La anciana sale del carro-vivienda de los Barlay y dice sonriendo: Es un varón. Como un grito de guerra se propaga esta noticia y en un santiamén lo saben todos, los titiriteros, los equilibristas, los excéntricos, los mozos de caballos, y al fin, la madre y el viejo Barlay. Con el grito: Es un varón, los dos ancianos se abrazan y cuando en este momento llega el joven Marcel, el artista ecuestre del circo, que es el amable autor de la vida del recién nacido, queda olvidado todo el enojo del padre que siempre se opuso enérgicamente al matrimonio de su hija con el joven.

Esto es un final sumamente impresionante, con el que Jacques Feyder ha evitado una escena de un sentimentalismo barato, en la que la madre aparece con su recién nacido en sus brazos para emocionar al público. Con este final Feyder ha dado una solución feliz y satisfactoria al problema del "happy end".

Hoy y mañana últimos días de billetes

Quedan muy pocos décimos para el sorteo de mañana en la afortunada Administración de Santo Domingo. Precio del décimo cuatro pesetas. Premio mayor 120.000 pesetas. En total 939.624 pesetas entre 1.733 premios. Hay aproximaciones y centenas.

Están a la venta los billetes para el sorteo del día 21 del actual a 5 pesetas el décimo. Premio mayor, 150.000 pesetas.

Se han recibido los billetes para el sorteo extraordinario que a beneficio de la Cruz Roja se celebrará en Burgos el día 11 de octubre próximo. Premio mayor, dos millones de pesetas. Precio del décimo, 25 pesetas.

No olvidarse, Lotería de Santo Domingo.

Telegramas detenidos

—o—

Monforte, Salvador Goyena, Estación.

Sevilla, Madre Carballo, Enseñanza.

Sevilla, Luis Peñaflor, Ballesteros, 13.

Caspe, Alfredo Anieva, H. Nacional.

Coruña, Darío Dapena.

Batea, José Rodríguez, Lajo.

Segovia, alcalde de Casa Naez.

Zaragoza, alcalde de Alcedo.

Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Lugo

—o—

En el tablón de anuncios del Establecimiento se halla el siguiente:

Exámenes extraordinarios del mes de septiembre de 1938.--Plan antiguo de 1903

En los días 16 y 17 del mes de septiembre actual se celebrarán exámenes de alumnos que han comenzado el expresado plan de 1903 y tienen hecha matrícula en asignaturas del mismo.

Planes de estudios de 1932 al 1934

Los exámenes de ingreso tendrán lugar en los citados días 16 y 17 de septiembre, comenzando a las nueve de la mañana del primero de los días señalados.

Los ejercicios especiales para mejora de nota en el examen de ingreso tendrán lugar el día 19 de septiembre entre los aprobados en dicho examen o también aptos en la Escuela Preparatoria, que lo soliciten.

El mismo día 19 de septiembre se celebrarán los exámenes del primer año; los demás se anunciarán con veinticuatro horas de anticipación por los presidentes de los tribunales correspondientes.

No habrá segunda convocatoria, y únicamente podrá ser examinado un alumno después de llamado cuando justifique debidamente ante el Tribunal la causa que motivó la no comparecencia.

Lugo, 10 de septiembre de 1938. Tercer Año Triunfal.—El director, Alfredo Rodríguez Labajo.

Para arreglar su reloj — Campo

Aviso importante

—o—

Necesitándose en breve plazo grandes cantidades de latón, cobre, plomo y aluminio, esta Jefatura provincial de Compra, Requisa y Distribución de Chatarra se dirige a cuantos lucenses deseen cooperar a la reconstrucción económica de la Patria, para que entreguen inmediatamente todos los trozos y objetos que tengan en su poder de estos metales, debiendo reunirlos para hacer entrega de los mismos el día 12 del actual, en el depósito que será instalado en la Plaza de Santo Domingo, a partir de las primeras horas de la mañana.

¡Lucenses! No neguéis vuestra aportación metálica por humilde que sea.

Es España la que os lo pide, y sólo los traidores a la Patria son sordos a su voz.

Que no quede sin entregar el día 12, ni un solo gramo de latón, cobre, plomo y aluminio.

LEA VD. EL PROGRESO

Jefatura de Requisa de Lugo

—o—

SERVICIO DE AUTOMOVILES

Relación de vehículos que, para prestarr servicio durante la próxima semana, tienen que hacer su presentación en esta Jefatura—Quiroga Ballesteros, 3—a las diez horas, precisamente, del día 12 del corriente mes, previniéndose que la falta de presentación será sancionada y los coches incautados por el servicio correspondiente pasarán a prestar servicio permanente durante el tiempo que la Superioridad determine:

Turismos:
LU-1.089, 1.402 y 1.578.
OR-1.555.
Omnibus:
C-1.434.
LU-1.184.
Mixto: LU-363.

Lugo, 9 de septiembre de 1938. Tercer Año Triunfal.—El jefe administrativo.

Certificacio es penales y de planos, las obtiene, con urgencia, por 12 pesetas
La AGENCIA REIJA
San Marcos 27-1.º—Teléfono 29
LUGO

Del Ayuntamiento

—o—

NEGOCIADO DE QUINTAS

Resultando desconocido el domicilio que puedan tener en este término municipal, los individuos que a continuación se mencionan, por la presente se les cita para que se presenten con urgencia en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, al objeto de enterarles de asuntos que les interesan:

Francisco Carballeira, padre del sargento del Regimiento Infantería Bailén, José Carballeira Guerrero.

Argimiro Otero Fernández, hijo de Dositeo y Dorinda; y

Tomás E. Prado Pérez, hijo de José y María-Benita, inscriptos en Marina, pertenecientes al cuarto trimestre del reemplazo de 1927.

Un familiar de Manuel Maciá López.

Nuestro alcalde

—o—

Regresó de su viaje de Arbo, en Pontevedra, en donde pasó unos días, el alcalde de Lugo don Antonio Maciá Valado, quien se hizo cargo nuevamente del despacho de la Alcaldía.

El señor Maciá Valado saldrá hoy para Mondoñedo para asistir a los actos del centenario del Santuario de Nuestra Señora de los Remedios.

Fábrica de Curtidos de Paraday
Venta de casca para quemar.
Saco de casca seca, 1,25.
Saco de casca húmeda, 0,40.

Sección religiosa

—o—

EVANGELIO PARA HOY

Capítulo 6 de San Mateo

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Ninguno puede servir a dos señores, porque o aborrecerá a uno y amará al otro, o al uno le sufrirá y al otro le despreciará. No podéis servir a Dios y a las riquezas. Por tanto os digo: no seáis solícitos de con qué alimentaréis vuestra vida, ni de con qué vestiréis vuestro cuerpo. Por ventura la vida ¿no es más que el alimento, y el cuerpo más que el vestido? Mirad las aves del aire cómo no siembran, ni siegan, ni amontonan en trojes, y vuestro Padre Celestial las alimenta. Por ventura ¿no valéis vosotros más que ellas? Y ¿quién de vosotros, por más que piense, pueda añadir a su estatura un codo? Y, en orden al vestido, ¿por qué tenéis cuidado? Considerad los lirios del campo cómo crecen: no trabajan ni hilan. Con todo esto, os digo que ni Salomón, en todo su esplendor, está vestido como uno de ellos. Pues si Dios viste así al heno del campo, que hoy existe y mañana se echa en el horno, ¿cuánto más a vosotros, hombres de poca fe? No queráis, pues, estar con cuidado, diciendo: ¿qué comeremos?, o ¿qué beberemos?, o ¿con qué nos vestiremos? Porque todas estas cosas son las que angustian a los gentiles. Sabe, pues, vuestro Padre que tenéis necesidad de todo esto. Buscad, pues, primeramente el Reino de Dios y su justicia, y se os darán además todas estas cosas.

Comisión provincial de provisión de escuelas de Lugo

—o—

Con arreglo a lo preceptuado en el párrafo tercero del artículo tercero de la Orden de 20 del pasado mes de agosto se nombra maestro interino de la escuela unitaria de niños de Triacastela, a don Adolfo Reigosa Ferreiro, que venía regentando con el mismo carácter la escuela mixta de maestro de Rúa-Cervo.

Lugo 10 de agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El secretario de la Comisión, Manuel Taboada.

REAL TESORO
JEREZ - COÑAC
Representante general para Lugo y su provincia:
P. G. Rodríguez
José Antonio Primo de Rivera, 19-2.º
(antigua del Progreso)

BANDO

—o—

Don Germán Gil Yuste, General de División y Jefe de la Octava Región Militar,

HAGO SABER:

Primero.—Que se concede un plazo improrrogable de quince días a partir de la fecha de este bando para que cuantos individuos de los que tomaron parte más o menos activa en la revolución marxista, y se hallen todavía huídos en alguna de las zonas montañosas de la Región, puedan presentarse, en la seguridad de que no recibirán daño alguno si no han cometido delitos por los que tengan que responder ante nuestros Tribunales de Justicia, que jamás se ensañan con los que han de juzgar, limitándose en su función al estricto cumplimiento de la Ley.

Segundo.—Que los que pasado ese plazo halle en el campo la fuerza pública y hagan resistencia a ésta, podrán ser muertos en el acto.

Tercera.—Los familiares de esos huídos o cualesquiera otras personas que les favorezcan, facilitándoles alimentos, ropas o noticias del movimiento de las fuerzas encargadas de su persecución, serán severamente castigados.

Dado en La Coruña, a 6 de septiembre de 1938. — Tercer Año Triunfal.—GERMAN GIL YUSTE.

Colchonero a domicilio

—o—

Reformas en colchones y telas usadas. Se hacen nuevos. Cojines, edredones, colchas enguatadas y colchones para camas turcas. Muestrario en general de artículos para los mismos. Precios económicos.

Se reciben los encargos en la confitería de A. Conde, San Marcos, número 7.

Lea Vd. EL PROGRESO, periódico exclusivamente informativo.

LA REGION

Carmencita Franco y los niños de las escuelas de Galicia

La Coruña.—El martes pró[ximo] va a ser entregado a Carme[ncita] Franco el album de firmas q[ue] regalan a la encantadora hij[a del] nuestro Caudillo todos los [niños] y niñas de las escuelas naci[ona]les de Galicia.

Los pliegos que contiene[n las] firmas de los niños gallego[s han] sido artísticamente encuad[erna]dos en los tallares de encuad[erna]ción del Hospicio Provincial.

El album lleva una artístic[a pla]ca de plata repujada.

Para la entrega del album [es]tán comisionadas doña Luz [...]la, doña Luz Villar, doña [...] Calvo Mur, doña Amparo P[...] don Constantino Peón, ma[estros] nacionales.

Esta comisión irá acomp[añada] por treinta niños y niñas d[e las] escuelas que cantarán varia[s can]ciones regionales en honor a [Car]mencita Franco.

También recitarán un p[oema] que para el acto de la entre[ga del] album compuso don Enrique [...] Orbe.

Extravío de una papeleta del Monte de Piedad

—o—

Se ruega a la persona que [haya] encontrado la papeleta del [Monte] de Piedad de Lugo, número [...] (azul) la entregue en la Admi[nis]tración de este periódico.

Farmacias de guardia

—o—

Farmacias de turno para e[l do]mingo 11:

Don Tomás Pérez M[...] Reina, 16.

Don Manuel Mazoy R[...] Puerta de la Estación.

Farmacia de guardia dur[ante la] noche del 11 al 17 del ac[tual]:

Don Manuel Mazoy R[...] Puerta de la Estación.

De la Policía urbana

—o—

Para el consumo público

Se sacrificaron en el M[atadero] público 45 reses vacunas y [...]brías. Entraron en la P[laza de] Abastos 1.660 kilos de pes[cado].

Res desechada

Por el señor inspecto[r veterina]rio fué desechada una res [...] por no reunir las condicio[nes ne]cesarias para el consumo p[úblico].

Multas

Por infracción de las O[rdenan]zas municipales fueron m[ultados]: Isidoro Fernández, 10 p[esetas]; Manuel Aldariz, Francisc[o ...]ledo, Estrella Varela, P[...]ñez y María Luisa a dos p[esetas] cada uno.

Pérdida

En la oficina del jefe d[e la Po]licía Urbana se hallan una[s ...] que fueron encontradas e[n la vía] pública.

UN ESPECTACULO CON TODO EL HECHIZO DEL LEJANO ORIENTE.
La dramática y apasionante epopeya del hombre que dió la India a Inglaterra.
CLIVE DE LA INDIA
Soberbia creación de RONALD COLMAN y LORETTA YOUNG
CLIVE DE LA INDIA
En español
HOY, DOMINGO en el
TEATRO CIRCULO
Precios de verano: A las 5'45 y 10'45 Butaca 1'00
A las 7'45 Butaca 1'50
A las 3'30 Infantil Wallace Beery y Marie Drester
ANA LA DEL REMOLCADOR
Pronto: La hija del penal—Es mi hombre
NOTA.—Si por falta de flúido eléctrico u otra causa de fuerza mayor se suspendiese la función una vez comenzada no habrá derecho a reclamación alguna.

Gran Peluquería Higiénica
La mejor instalada en Lugo - Calefacción central
REINA, 14 - PRIMER PISO
Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente
Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.
Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos
Discreta y hábil dependencia.
Calle de la Reina, 14, primer piso (encima de la Joyería de Manso), Teléfono 128

ALONSO Librería General
Plaza del Campo, 2.-Lugo
FIGURINES

ARCADIO CASANOVA
Almacén de Cereales, Coloniales, Vinos y Aguardientes
Despacho de Sal -:- Se venden 300 bocoyes
Escritorio Doctor Castro 13.-Teléfono 59.-LUGO

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de Febrero de 1937 según comunicado oficial de dicho Organismo, del día 18 de mismo mes.
Viene, por tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Vida, Rentas Vitalicias, Accidentes, Trasportes y otros Ramos.
Subdirección en Lugo: Plaza de España, 27

Cine Españ[ol]
HOY
A las 6, 8 y 10'45
La película más sen[sa]cional e imponente, [or]gullo de «Columb[ia]»
Fugitivos de la Isla [del] Diablo
Obra maestra en e[spa]ñol por
FLORENCE RICE
VICTOR JO[RY]
La quinta esencia [de] la emoción y el rea[lis]mo máximos.
NOTICIARIO FOX
En español
—BUTACA 1'00—
Para evitar colas y aglomeraciones molestas en la taquilla, ga adquieran su localidad [...] mañana
A las 3'45 Infantil
Noche de fantasmas
BUTACA 0'35 GENERAL

(c) Ministerio de Cultura 2005

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

Los actos de hoy en Mondoñedo

Con objeto de asistir a los diferentes actos que hoy se celebrarán en Mondoñedo con motivo del segundo centenario de Nuestra Señora de los Remedios, sale hoy para aquella ciudad el jefe provincial del Movimiento camarada Ramón Ferreiro Rodríguez. Con el mismo fin se trasladará también hoy a dicha ciudad una sección de Organizaciones Juveniles con las bandas de cornetas y tambores.

También se efectuará hoy en Mondoñedo una concentración de Falange perteneciente a los diferentes pueblos de aquel partido judicial.

ORGANIZACIONES JUVENILES FEMENINAS

Se ordena a todas las camaradas fechas, que asistan al Santo Sacrificio de la Misa, que se celebrará hoy, a las once y media en la iglesia de los Padres Franciscanos.

La regidora local

EDUCACION FISICA

Programa de los cursillos que se celebrarán del 12 al 28

Este cursillo será de carácter local, siendo el primero que se celebra en la provincia. Es breve y sencillo, sin pretensión ninguna, dictado como solución precisa y provisional en momentos de guerra, al problema fundamental de la Educación Física, especialmente en cuanto a la mujer se refiere—despreciado por gobiernos anteriores—, es atendido al fin por el nuevo Estado Nacionalsindicalista y será objeto de la organización que merece. Pero en tanto no se crea un centro superior donde pueda formarse nuestro profesorado, en tanto se organiza la labor del mismo y se selecciona personal capacitado que lo dirija, Falange con el deseo de actuar, con la impaciencia de llegar al logro de sus aspiraciones, ha creado en Santander el primer cursillo de carácter nacional, derivándose de éste todos los demás de carácter provincial, que además de verificarse simultáneamente, tiene la ventaja de que un método totalmente paralelo en toda España, hace igual la extensión de conocimientos.

Estas instructoras no podrán considerarse con conocimientos suficientes para recibir título alguno, ya que sólo han de adquirir una elemental orientación que les servirá de base para continuar su formación con estudios posteriores. Más tarde, podrán completar su labor en nuevos cursillos y con la asociación de estudios necesarios recibirán el título oportuno.

PROFESORADO

Las clases prácticas, que son el contenido del cursillo, las llevará a cargo una camarada instructora, estando las demás sesiones teóricas desempeñadas por personal especializado, como son médicos, profesores de segunda enseñanza, etc.

LOCALES

Las clases prácticas se verificarán en el gimnasio instalado previamente en el palacio de Santo Domingo, amplio local al aire libre que facilita el perfecto desarrollo de nuestras clases de gimnasia educativa. Las demás bases teóricas se darán en uno de los salones de la Jefatura de O. J. femeninas.

CONTENIDO DEL CURSILLO

Ciencias básicas.—Nociones de Biología, Citología, Histología, Anatomía, Fisiología, Higiene, Psicología y Pedagogía.

Materias fundamentales.—Historia de la Educación Física, Sistemas de la Educación Física y Método sueco, Juegos e iniciación deportiva, Acción de la E. F. sobre el organismo y su control científico.

Sesiones teóricas.—Ciencias básicas 15, Nacional Sindicalismo 9, Pedagogía, Psicología y Teórica de la E. F. 6.

Con un total de 30 sesiones teóricas, 15 prácticas y otras tantas de iniciación deportiva.

La duración de este cursillo, será del 12 al 28 de septiembre, disponiendo de quince días hábiles que a dos horas diarias de clases teóricas y otras dos de prácticas dan un total de 50 sesiones teórico-prácticas, cuya distribución será indicada.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

La Regidora Provincial de Educación Física.

—o—

Se ordena a todas las camaradas matriculadas para el cursillo de Educación Física se presenten el lunes día 12, a las tres de la tarde, en la Jefatura de Flechas Femeninas, con objeto de asistir a la apertura de dicho cursillo, que estará a cargo del jefe provincial del Movimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Saludo a Franco ¡Arriba España!

La regidora provincial de E. F.

MILICIA DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Servicio para el día 11 de septiembre de 1938, Tercer Año Triunfal:

Segundo turno, de 8 a 14

Cabo de guardia, Manuel Quintela.

Militantes: Luis Vila, Valentín Sanfiz, Severino Penado y José Vázquez.

Tercer turno, de 14 a 20

Cabo de guardia, Delfín Mato.

Militantes: Andrés Neira, Angel Samper, Antimo Martín y Jesús Traseira.

Imaginaria, Marcelino López Vázquez.

Cuarto turno, de 20 a 2

Cabo de guardia, Angel Vázquez.

Militantes: Valentín Santos, Antonio López Pallín, Antonino Pérez Fafián y José Fernández de la Vega.

Imaginaria, Manuel González Palacios.

Servicio del día 12 de septiembre

Primer turno, de 2 a 8

Cabo de guardia, Pedro Parga Lage.

Militantes, Manuel Díaz Alonso, Antonio Pedrosa y Dositeo L. Díaz.

Segundo turno, de 8 a 14

Cabo de guardia, Luis Serrano.

Militantes: Manuel Salgado Valín, Ramón Seijas, Armando Abuin y Lorenzo Barreiro.

Imaginaria, José Gayoso Meilán.

Orden del día 10 de septiembre de 1938.—Tercer Año Triunfal

Artículo primero. — Anunciada para mañana (hoy), la visita de inspección del señor coronel jefe regional, a las diez y quince de dicho día, se encontrarán las fuerzas francas de servicio, incluso destinos, con su uniforme reglamentario, formadas en el local del cuartel, al objeto de ser revistadas por dicha autoridad. Para este acto quedan anuladas todas las exenciones de formación concedidas.

Segundo.—A continuación tendrá lugar la asistencia a la Santa Misa, en el lugar y hora de costubre.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

El capitán jefe militar local,

José Villarino

ANTIAERONAUTICA

De 14 a 22: Pedro Pineda Vives.

De 22 a 6: Tomás Pérez Menéndez.

Para mañana.—De 6 a 14: Ramón Lorenzo.

De 14 a 22: José García Pérez.

De 22 a 6: Jesús Rodríguez Teijeiro.

Para el martes: De 6 a 14, Germán Jato Pérez.

Propietarios y contratistas

Construyan y reparen sus instalaciones de agua fría y caliente. Cocinas termo sifón, bombas eléctricas y a mano, canalones y bajantes.

Para cualquier defecto o avería Fontanería Vulcano, Campo Castillo, número 12. (Antiguas oficinas de las Aguas).

CENTRO DE NEGOCIOS
— de —
MANUEL F. REIJA
Gestor Administrativo matriculado
AGENCIA REIJA

Corroboración testamentos. Escritos de todas clases. Certificaciones penales y últimas voluntades. Ventas. Traspasos. Hipotecas. Obtención documentos en Burgos, Salamanca, Valladolid y otras capitales Gestiones en Oficinas, etc., etc
Legalizaciones

Calle de San Marcos número 27 1.º—Teléfono 29
LUGO

Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud
*
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

SEGUNDO PARDO GIL

Médico Director del Sanatorio Antituberculoso
ENFERMEDADES DEL PULMÓN
RAYOS X
Consulta de once a una y de seis a siete
Reina núm. 3 — LUGO — Teléfono, 257

CLÍNICA
T. NÚÑEZ CORDERO
Médico cirujano especialista
Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la PIEL, VENÉREO, SÍFILIS
y propias de la MUJER
Neurastenia - Impotencia - Electricidad médica
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
SAN ANDRES, 117-2.º — LA CORUÑA

EL JOVEN
D. Manuel Piñeiro Parga
Sargento de Infantería del Regimiento de Zaragoza

Murió por Dios y por la Patria en el frente de batalla a consecuencia de heridas recibidas

D. E. P.

Sus padres D. Andrés Piñeiro Cereijo, Guardia civil retirado y D.ª María Parga Arias; sus hermanos D. Jesús (ausente), D. Alfredo, alférez del Regimiento Infantería de Zaragoza, D.ª Concha (ausente), D.ª Sara y D.ª Purificación; hermanos políticos D. Adelardo Folgueira, D.ª Josefa Pardo y D.ª Dolores Barreiro; primos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios su alma y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán a las once del día 13 del actual, en la iglesia de los Padres Franciscanos de esta ciudad, favor por el que quedarán eternamente agradecidos.

Lugo 11 de Septiembre de 1938.

¡Atención, campesinos!

Hemos sorprendido el siguiente diálogo entre dos campesinos:

—Ya conseguimos lo que esperábamos.

—¿Sobre qué?

—Pues verás: Yo he tenido un "lío" con Julián Baldrasas por causa de mis gallinas que se metieron en una hacienda de él, comiéndole la mitad del fruto que había sembrado. Y ahora estoy contento porque ya no tendré más disgustos por este motivo, ya que me he enterado que vuelve a estar trabajando en Lugo, haciendo telas metálicas preciosas, cancillas magníficas y otros cierres de hierro y tela metálica, Juan Augusto da Cunha Costa. También trabaja en zócalos de ladrillo, que son eternos. Le hizo un cierre a Mari-Pepa D'os Petoutos que ni le quita terreno ni asombra a sus haciendas. Así cualquiera está libre de disgustos.

—En vista de lo que me dices, mañana mismo voy a hacer mis encargos al señor Augusto da Cunha para que me haga una cancilla y un cierre para la finca de abajo. ¿En dónde vive ese señor?

—Pues el popular portugués de las telas metálicas, que tiene su importante taller en el barrio de Paraday, número 17.

Lea. Vd EL PROGRESO

MISAS GREGORIANAS

El lunes 12, en la iglesia de los PP. Franciscanos, a las ocho, en el altar de San José, darán principio por la difunta

D.ª Guadalupe Díaz Requeijo

Q. E. P. D.

SUS SOBRINOS,

Ruegan a las personas de su amistad se dignen asistir a dichos sufragios, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Lugo, 11 de septiembre 1938.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR

EL SARGENTO
D. Benigno García Saavedra

LOS CABOS
D. Antonio Rodríguez Bergantiños
D. Manuel Gens Vázquez
D. Eulogio Rodríguez Pérez

LOS SOLDADOS
D. Adolfo Valcárcel Valcárcel
D. Andrés Casieyes Puertas
D. Domingo Alvarez Parada
D. Juan Cabaleiro Núñez
D. Lisardo López Lamela
D. Tomás Villamil López

DEL REGIMIENTO INFANTERIA ZARAGOZA

Dieron su vida por Dios y por España en el frente

D. E. P.

El Capitán, Oficiales, Suboficiales y tropa de su Compañía, participan tan dolorosa pérdida.

TINTES "SOL"

En pastillas económicas y tubos de gran rendimiento
Exija marca «SOL»

SANATORIO DE LA MERCED

MEDICINA - CIRUGÍA - ESPECIALIDADES

DIRECTORES

JOSÉ Mª BALLESTEROS	JOSÉ ROJO MOREIRA	JULIO FERNÁNDEZ
Cirugía general Garganta, nariz y oídos	Medicina interna Enfermedades de la nutrición	Partos y enfermedades de la mujer

Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos
Asistencia a cargo de las Hermanas Mercedarias de la Caridad

HORREO, 53 — TELÉFONO, 1841

SANTIAGO DE COMPOSTELA

SECCION DE ANUNCIOS BREVES

Estos anuncios se reciben hasta las nueve de la noche

Arriendos

SE ALQUILA piso, con calefacción y cuarto de baño en la Avenida de Moret, 11 duplicado. Informarán en la misma calle, 11, primero, derecha.

ARRIENDO. Se hace de un lugar casarado con sus propiedades reunidas, en Pol, para una tranquila explotación agrícola; y otro de circunstancias aceptables para un labrador, en Fonfría (Pol). Los aspirantes pueden dirigirse para contratar a su administrador y dueño, respectivamente, don José Abraira y Otero, en Pol, antes del mes de noviembre próximo.

SE ALQUILA un salón propio para oficina o taller, en la calle de Calvo Sotelo, número 12, en la misma casa, en el segundo piso, darán razón.

SE ARRIENDA una casita en sitio céntrico en esta capital, precio módico. Informará Antonio Garcia Gesto, Generalísimo Franco, número 6.

SE ARRIENDA un magnífico lugar en la parroquia de Saamasas extramuros de esta capital, conocido por el de Amaro. Para informes su dueño que reside en la misma casa.

SE ALQUILA una vivienda en el cuarto piso de la casa número 9 de la Plaza de Santo Domingo, donde está instalado el Café-Bar-Mercantil, con entrada por el portal de Santo Domingo.

Tiene espaciosas habitaciones con luz y ventilación directa y cuarto de baño. En el despacho de Loterías de la misma casa se da razón.

SE ALQUILA por 75 pesetas el segundo piso de la casa número 22 de la Tinería, con siete habitaciones y con derecho a jardín. Para informes en Bolaño Rivadeneira, número 10-segundo.

SE ALQUILA un piso segundo de nueva construcción con cuarto de baño, en la Avenida del 18 de julio, número 62. Informarán en el bajo.

Ventas

SE VENDE un coche "Dogge", carrocería de ganado, motor Senio, en Sarria, Francisco L. Manán.

SE VENDE la casa de la Rinconada del Miño, calle de los Hornos número 14, con bajos, piso y buardilla, libre de todo gravamen. Para informes, calle de Magoy, Casa P. M.

VENTA VOLUNTARIA.—Se vende una huerta en el lugar de Sanjillao, junto al barrio del Polvorín con servicio de agua para riego; su mensura aproximada 26 áreas, también libre de pensión. Del precio y condiciones informarán en la calle del Generalísimo Franco, número 8, segundo, Lugo.

SE VENDEN una casa y varias fincas de labradío sitas en el barrio del Puente—Agro de la Cheda—de las que fué dueño don Angel Souto.

Informará su actual propietario el procurador don Antonino Rodríguez en la Ronda de Santiago número 42.

VENTA. Se vende la casa número 20 de la Carretera de Fonsagrada, de nueva construcción. Para informes en la misma casa.

SE VENDE una casa de moderna construcción, con bajo, primero y segundo piso y una huerta con árboles frutales en su parte posterior. Para informes en la misma, bajos, tienda, Avenida de Montero Ríos, 16.

VENTA.—Se vende la casa de nueva construcción, letra C. G. de la prolongación de la calle del Obispo Aguirre. Para informes en la misma casa.

SE VENDEN dos solares juntos o separados en la calle de San Froilán. Informes, en la Ruanueva número 194, y el procurador don Dositeo López Díaz, Ronda Castilla, 12, segundo.

SE VENDE en el inmediato pueblo de Nadela, una casa nueva con una finca a su alrededor de seis ferrados de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene pozo de agua dentro de la misma finca y una casita propia para caseros. Está libre de gravamen. Para informes, Ronda de la Coruña, número 100, primero.

VENDO gallos de cinco meses de pura raza Leghor, de fama mundial, como reproductores, blancos, gordos y hermosos, 15 pesetas uno. Casimiro Fernández, Ciudad Jardín, Lugo.

SE VENDE a inmediaciones del cementerio y nuevo cuartel de la Guardia civil, un terreno que puede destinarse a solares.

Informarán en Santo Domingo, número 5, bajo, Lugo.

Varios

SE DAN CLASES de primera enseñanza. Informarán en esta Administración.

EXTRAVIO de dos caballerías, una negra de cuatro años y la otra castaña de cinco años, de siete cuartas, las dos son de San Salvador de Merlán (Palas de Rey). Se ruega a la persona que sepa su paradero se lo comunique a Bienvenido López en dicha parroquia.

EXTRAVIO.—En la parroquia de Santiago de Gomelle (Guntín), se ha extraviado una caballería con las señas siguientes: castaña claro, alzada unas siete cuartas, de tres años y medio, en la frente tiene una estrella blanca muy pequeña, clin y cola sin cortar. Se ruega a la persona que sepa su paradero, escriba a José Juli en dicha parroquia. Se gratificará.

EXTRAVIO. Desde la Librería de Alonso hasta la Farmacia de la Cruz, se ha extraviado una cartera de señora que contenía un poco de dinero y una llave. Se ruega a la persona que la hubiese encontrado la entregue en esta Administración, se gratificará.

OFERTA.—Se desean adquirir los útiles y enseres de una fábrica de hielo que se encuentren en estado de funcionamiento. Para informes dirigirse a los bajos de la casa número 13 de la calle de Calvo Sotelo de la ciudad de Lugo.

SE NECESITAN oficiales de peluquería. San Marcos, número 21. "El Fígaro".

SI QUIERE usted ir bien servido y a su gusto, con toda clase de servicios propios de Peluquería, sírvase visitar la acreditada Peluquería de M. Cela.

Allí encontrarán hábil y discreta dependencia, seriedad en el dueño y respeto para todos.

Desinfección general y prontitud en el servicio. Siempre novedad en arreglo de melena y garsón.

Esta casa es la mejor surtida de toda clase de objetos en esta plaza.

No lo olvide, Estación.—Lugo.

SE CEDEN dos habitaciones amuebladas exteriores con derecho a cocina o sin él. Informes en esta Administración.

PERDIDA. En la estación de Rubián y en la feria, se ha extraviado una cartera militar con varios documentos y una crecida suma de dinero. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en Travesía de García Abad, Letras J. R., bajo, en donde se le gratificará, o en esta Administración.

COCINERO-repostero, se ofrece para fonda u hotel dentro o fuera de la población. Pocas pretensiones. Para informes en esta Administración.

NECESITO dos mecánicos taller automóviles, sabiendo bien oficio, buen jornal. Dirigirse a Agencia Csevrolet. Avenida Padre Isla, 18. León.

SE ENSEÑA Taquigrafía en la Ronda de la Coruña, 100-primero.

SE OFRECE modista para señoras y niños, en su casa o a domicilio. Darán razón en la Ruanueva, comercio de los Dos Hermanos.

POR NO poder atenderla su dueño se traspasa acreditada tienda de ultramarinos y almacén de vinos situada en sitio céntrico y amplio local, pagando reducido alquiler por el mismo. En la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto informarán.

¡PELUQUEROS! Sólo empleando RADIOFIX con todos los aparatos y sistemas, ANTINEA para las puntas con y sin hilos y CARACOL para ensortijados fuertes, podréis garantizar PERMANENTES PERFECTAS. Laboratorios Cara-Benteria.

(c) Ministerio de Cultura 2005

VENTA

Número suelto del día, quince céntimos
Atrasado, de fecha fija, veinticinco céntimos

El Progreso

SUSCRIPCIÓN

En Lugo, capital, 2,50 pesetas al mes
Fuera, 7,50 pesetas trimestre

Ni mediación, ni pactos; el designio de Franco

En el segundo centenario del Santuario de Nuestra Señora de los Remedios

La Patrona de Mondoñedo

La Virgen de los Remedios, a quien los mindonienses rinden el homenaje de su veneración y amor y pasean por nuestras calles como reina aristocrática; la Virgen que se ha adentrado en el corazón popular; la que asoma su imagen y hasta su mirada para electrizar a este pueblo; la que entre luces y margaritas asienta el trono de su realeza, rodeada de corazones que le ofrendan en piras y racimos; la que hace romperse las manos en aplausos y enronquecer las gargantas en vítores y hace sentir el escalofrío y asomar a los ojos lágrimas que resbalan por las mejillas de los buenos hijos, y sostiene sin descanso a un pueblo enloquecido de entusiasmo; la que, en fin, es querida por los mindonienses como se quiere a la madre, esa es la

PATRONA DE MONDOÑEDO

Ante su bellísima efigie recibieron luz nuestros labios, energías el valor indomable de nuestros guerreros e inspiración la exuberante fantasía de nuestros poetas y el genio fecundo y halagador de nuestros artistas, cual revelan, entre mil, el franciscano Fray Antonio de Guevara, Fray Rafael Díaz Cabrera y el Padre Sarmiento; Buón y Noriega Veiga y Pacheco.

Esa venerada imagen, que recibió el ósculo de tantas generaciones es un perenne monumento y un emblema: nos recuerda un ayer glorioso y nos presagia un mañana pletórico de risueñas esperanzas.

La levítica ciudad tiende ante Ella el manto de su fe; las plegarias de sus hijos la besan; la generosidad nativa de esta hidalga tierra vacía sus bolsillos para enjoyarla, y, sin necesidad de metáfora, puede decirse que la atmósfera que nos rodea mueve el calor de tantos corazones mindonienses juntos amándola...

Hoy la histórica, noble y hospitalaria ciudad de Mondoñedo se viste de fiesta para conmemorar con el mayor entusiasmo y majestad el segundo centenario del artístico Santuario de su excelsa Patrona, Nuestra Señora de los Remedios.

La Religión y la Patria, hermanadas, celebran nuestras glorias. ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España! ¡Viva Franco!

Gerardo Fanego LOSADA
(Presbítero)

Mondoñedo, 11 septiembre 1938. Tercer Año Triunfal.

LAS AUTORIDADES EN MONDOÑEDO

Ayer salieron para Mondoñedo los gobernadores militar y civil don Carlos Gil de Arévalo y don Leopoldo Sousa y Menéndez Conde que van para asistir a los actos que allí se celebran hoy.

También saldrá para la ciudad del Masma el jefe provincial del Movimiento, camarada Ferreiro.

EL PROGRAMA DE LOS ACTOS DE HOY

A las siete, se celebrará, en la misma Alameda de los Caídos, la Misa de Comunión general de la Misión.

A las diez oficiará de Pontifical en el Santuario el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de Lugo, doctor Balanzá Navarro; durante esta Misa solemne el señor alcalde de Mondoñedo hará la Ofrenda, que este año se instituye, de la antigua provincia de Mondoñedo a su venerada Virgen de los Remedios.

A las once y media tendrá lugar la inauguración del Altar de los Caídos cuya solemnidad, a la que asistirán autoridades superiores, consistirá en la bendición del monumento por el excelentísimo señor obispo de la Diócesis doctor Arriba y Castro; Santa Misa en sufragio de los mindonienses caídos en la Cruzada, rezada en dicho altar por el mismo reverendísimo prelado; discursos de algunas personalidades, alusivos al acto, y desfile de las fuerzas militares asistentes.

A las seis de la tarde, como remate de todos los referidos actos religiosos y patrióticos, saldrá del Santuario una procesión solemne con la imagen venerada de la Mediadora Universal, a fin de impetrar de su misericordia continua prestando su tradicional protección a esta comarca, y, especialmente, la pronta victoria final del Glorioso Ejército del Caudillo, y la paz y prosperidad de la Patria.

UNA GRAN CONCURRENCIA DE FIELES EN LA CIUDAD

Mondoñedo, 10.—Dieron comienzo el día 2 las fiestas del Santuario, con la Santa Misión, que se celebra en la Alameda de los Remedios y a la cual asiste una muchedumbre de fieles ávidos de escuchar la palabra divina. A continuación se celebra la Santa Novena.

El pasado jueves hubo el Rosario de la Aurora, concurriendo gran número de fieles. Después celebró misa el señor obispo, comulgando los afiliados a A. C. y otras muchas personas. Por la tarde tuvo lugar un acto de A. C. consagrándose las respectivas ramas a la Virgen de los Remedios.

Mañana, domingo, revestirán gran solemnidad los actos conmemorativos, a los cuales asistirán destacadas personalidades de la región y otras ilustres, entre ellas el abad mitrado de Samos, quien presidirá la solemne procesión. También tomarán parte en dichos actos una banda militar y otra de cornetas y tambores.

Este día hará la Ofrenda el alcalde don Jorge González Redondo, y se inaugurará el Altar de los Caídos, con asistencia de todas las autoridades, desfilando a continuación las fuerzas.

El excelentísimo Ayuntamiento obsequiará a las autoridades y demás personalidades visitantes con un banquete que se celebrará en el Casino.

Cerrará el comercio y se engalanarán las fachadas con colgaduras.

En una palabra; que revestirán gran brillantez dichos actos, por lo que felicitamos a la Comisión organizadora.—Corresponsal.

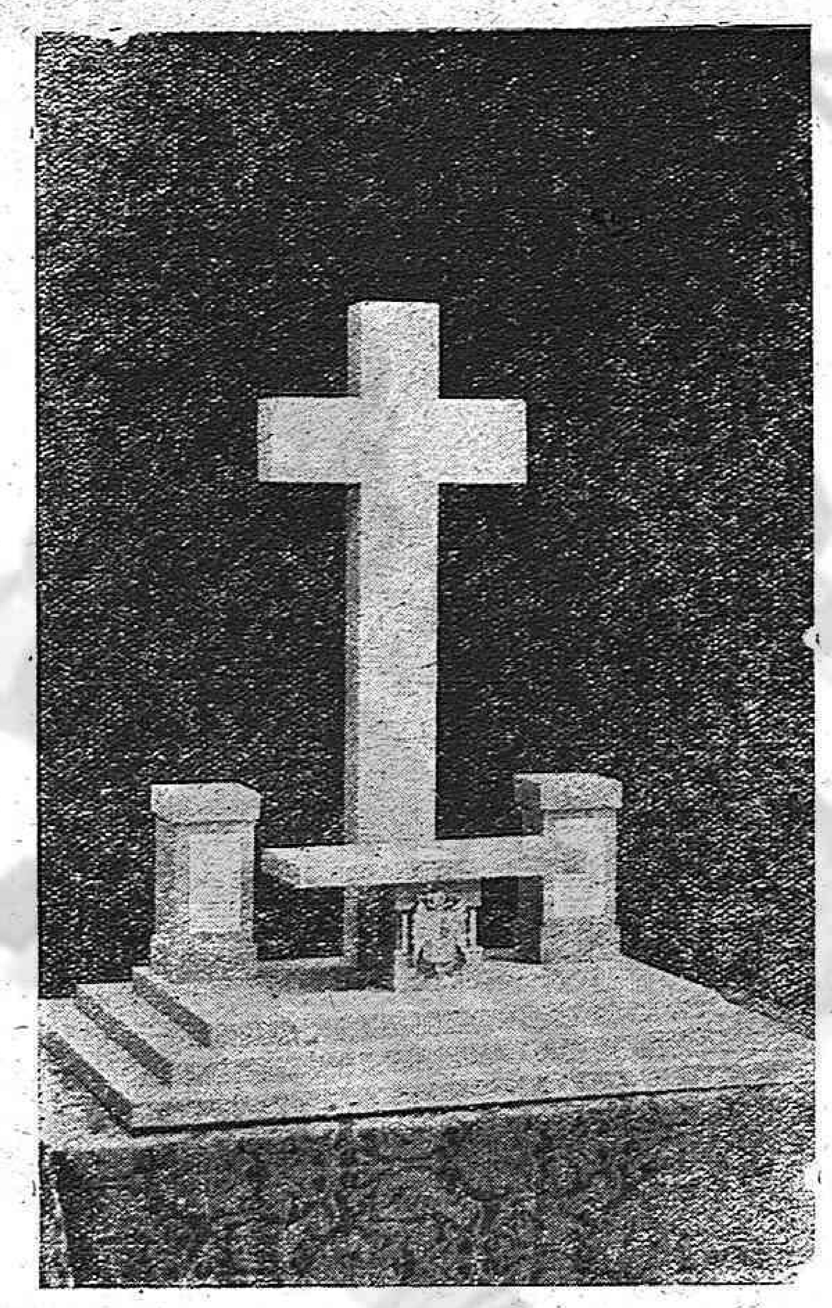

El altar de los Caídos de Mondoñedo, que hoy se inaugura solemnemente

AL MARGEN DE UNA CONVERSION

La obra evangelizadora de los rojos

Ya antes de la revolución se ponderaba el aumento de vida espiritual y cristiana que había sido consecuencia de la obra descristianizadora de la República. Los templos se veían más concurridos; la suscripción en favor del culto y clero tuvo en las capitales más trabajadas por la propaganda impía, un éxito resonante; las conferencias cuaresmales para hombres rebosaban de asistentes a ellas, y quien con facilidad había dejado de oír misa un domingo, jamás dejaba de ir a la iglesia el día festivo, aunque no fuese más que por reacción contra aquella ola de laicismo que a la fuerza nos invadía.

La revolución ha ganado en esto a la república. Los asesinatos, los vejámenes, los saqueos, las "colas", el hambre han sido otras tantas tribunas contrarrevolucionarias ante las que han caído muchas vendas de los ojos, cumpliéndose aquéllo de que Dios escribe derecho con renglones torcidos.

Muchos han sido los convertidos a Dios ante el espectáculo de la revolución, desde el incendiario anónimo en cuya alma ha obrado la gracia secretos prodigios hasta el caso sonado de García Atadell que murió contrito de los crímenes horrorosos cometidos como jefe de la Brigada de Investigación social pagados con tanta justicia en la horca.

Hoy he de referirme a otra conversión en la que hay que admirar la ejemplaridad para alabar a Dios por su mucha misericordia.

Desde el Instituto nos conocíamos, y aunque distanciados por las ideas, no faltaron entre nosotros las corteses relaciones de antiguos conocidos, pertenecientes a familias amigas. Me atrevo a asegurar que en su espíritu influyó enormemente una persona que —él no lo sabe—estudiaba, según mis noticias, cada mañana qué actos iba a llevar a cabo aquel día en contra de Dios. Era éste un hombre solapado que disimulaba su satánica maldad tras las formas atrayentes de una gran tolerancia; por lo demás él se encargaba de ir pervirtiendo poco a poco a sus amigos. Tal vez copió de él su tolerancia este otro recién convertido, profesor universitario, a quien un alumno suyo sacerdote casaba canónicamente y que en su vida de matrimonio jamás hubo de ofender las creencias de una esposa de arraigada fe, a la que tempranamente arrebató la muerte. El la había de acompañar los días festivos al templo; había de educar a sus hijas en colegio de religiosas, y había de dar muestras de un corazón delicado con su familia. Esta le correspondía; compadeciéndole en sus extravíos, y pidiéndo a Dios por su alma.

Mucho daño ha hecho en España con la elevada posición que llegó a ocupar; pero mientras un hombre vive, es capaz de redención.

Cuando la revolución estalló en aquel Madrid, campo de sus propagandas y feudo de su cacicazgo institucionista, el Gobierno rojo organizó una evacuación de intelectuales de izquierda, camino de Valencia, para librar a aquellos valores, de los bombardeos de los "facciosos", como llaman a las tropas nacionales de nuestro Generalísimo. En la expedición iba el filósofo erudito, el izquierdista maestro de alguna figura de la aristocracia en la que no faltaba quienes conqueteasen con la revolución.

No mucho tiempo después, viendo el hogar de una hija suya destrozado por los asesinatos de los rojos, contemplando la desolación y ruina de su Ciudad Universitaria, el derrumbamiento de unos ideales que él no había acariciado para hacer de las masas hordas de criminales—recuerdo el horror con que una mañana veía en la estación del Norte de Madrid cómo un tren arrollaba a un hombre—se trasladaba a aquel Buenos Aires donde le habían escuchado otras veces sus conferencias científicas.

Un diario argentino relataba el triste espectáculo de trágica caravana de intelectuales rojos que llegaba a aquellas playas huyendo de la España bolchevique horrorizados. Un periodista le abordaba para arrancarle unas declaraciones. Las que hizo fué echarse a llorar amargamente.

Su familia entre tanto seguiría orando; orando, según la frase del personaje de Tamayo, "por los muertos y también por los matadores". Entre estos últimos ha debido llegar un momento en que se ha contado él, porque las ideas son fuertes y las que él propagaba han desencadenado, con una lógica no por todos prevista, las fuerzas de la revolución. Y hoy me llega la noticia de que el que lloraba la tragedia de su vida deshecha, ha llorado hace poco con otras lágrimas, lágrimas de arrepentimiento y contrición, lágrimas de resignación y consuelo cristiano, cuando su cabeza se ha cernido la absolución absolviéndolo, la mano del prelado que había oído en confesión sus pecados de intelectual de izquierda.

El ha debido vivir en días de amargura la tesis de "la Disciple", la famosa novela de Paúl Bourget que debía ser libro de lectura espiritual para los que tenemos a nuestro cargo la ilustración de la juventud: el maestro es responsable de la perversión doctrinal de sus alumnos, si la ha llevado a cabo con sus enseñanzas impías o inmorales.

Y su reacción ha sido poner su ciencia, su pluma, los años la queden de vida, al servi[cio] ese Jesús con cuyos persegui[dores] ha colaborado tanto tiempo a ordenar su cultura huma[na] refrescar su erudición filo[sófica] escolástica, iniciarse en la T[eolo]gía católica y acercarse al [altar] de Dios a ser ministro suy[o].

¡Bien venido sea el amig[o] que ya no me separará el a[bismo] de nuestras ideas antagon[icas]. Gran alegría habrá habido en [las] alturas al saber los ángel[es] [su] conversión. El ángel custod[io de] España ha ganado para la F[e] a ese académico, llamado [a que] todos los académicos, a jur[en] él fidelidad a las nuevas I[nstitu]ciones.

Yo me figuro el momen[to en] que, al recibir la sagrad[a ton]sura, el obispo haga en [señal] de cruz en su cabello los cortes que el ritual roman[o se]ñala, y entre tanto el nue[vo clé]rigo diga las palabras del [salmo] que en la ceremonia se p[ronun]cian: "El Señor es la porción [he]reditaria mía. Tú eres quien restituirá mi herencia". A[quella] herencia de felicidad que l[os ro]jos le arrebataron y que va [a re]cuperar en el servicio de D[ios a] quien se ha rendido.

Antonio A. DE LIN[...]
(De la Agencia "Faro").

S. E. M.

Delegación Nacional del Sindicato Español del Magisterio

NOTA OFICIOSA

Esta Delegación Nacional ha celebrado una larga conferencia con el camarada delegado territorial de Burgos, quien le ha dado cuenta de todas las gestiones realizadas mientras ha desempeñado interinamente la Delegación Nacional. Dichas gestiones han sido aprobadas.

Ha quedado perfectamente aclarado, por conversaciones habidas con la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, que los señores habilitados están autorizados para cobrar los recibos de nuestro Sindicato. Como no se trata de un descuento, sino de un servicio de recaudación que sólo depende de una obligación del sindicado y de la buena voluntad del habilitado autorizado ya, que presta ese favor, la Delegación Nacional espera que los señores habilitados lo prestarán al SEM. Si no obstante se negaran a hacerlo, ni un solo sindicado puede hacérle presente su contrariedad, pero dará cuenta inmediatamente a esta Delegación.

El SEM. es una entidad perfectamente legal, reconocida y autorizada por nuestras altas Jerarquías y sancionada oficialmente por un nombramiento del Caudillo. Nadie tiene derecho a ponerlo en duda ni mucho menos a discutirlo. El SEM. es una unidad profesional y moral que tiene este lema: "Hacia Dios y el Imperio por la Escuela". En nuestra organización no hay Juntas directivas ni voluntades plurales: no hay sino una cabeza con plena autoridad y absoluta e inalienable responsabilidad: su Delegado Nacional. En el orden jerárquico sólo depende del Jefe Nacional de Educación y del Secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., representante genuino del Caudillo. Todos los afiliados al SEM tienen la obligación de defender el Sindicato, apoyarlo y enriquecerlo con adeptos leales a Dios y a España. Tenemos la aquiescencia entusiasta de nuestras autoridades y jerarquías, y ella debe ser el estímulo de nuestra acción.

Los gastos de las Delegaciones son de dos clases: de gestión y de representación. Los gastos de gestión incumben a los deegados provinciales, quienes tienen la obligación de justificarlos cuando sean requeridos a su aclaración. Los de representación están afectos a los delegados territoriales y al nacional con las cuotas establecidas. Dichos gastos no se justifican, pero los delegados contraen la obligación de tener [...] diante ellos, atendidos los s[...] cios, realizar los viajes n[...] rios y honrar a las autorid[ades y] jerarquías, llegado su cas[o, con] austeridad y sin cicatería.

Esta Delegación Nacional [...] to con sumo agrado la ac[tividad] desplegada por las provin[cias] en la organización de las A[cade]mias de Mutilados de Guer[ra] con admirable espíritu fun[...] ya en muchas capitales N[...] mente se estimula a todos l[os ca]maradas a superarse en est[e afán] de servicio y sacrificio en [favor] de los que todo le dieron p[or la] Patria. Los delegados prov[inciales] les seguirán dando cuenta d[e sus] trabajos.

Se ordena a los mismos q[ue ha]gan el censo de los maestr[os caí]dos en la guerra o víctimas [de las] hordas rojas, según había [...] sado con fecha 10 de ago[sto la] Delegación de Palencia de [acuer]do con esta Nacional. Dich[o cen]so servirá de base para el [home]naje que en su día organi[zará el] SEM. La relación se refer[irá ex]clusivamente a los maestr[os que] sirvieran sus cargos en la[s pro]vincias respectivas de los [dele]gados.

La unificación de todos l[os maes]tros españoles en el SEM [no se] ha logrado todavía y no po[...] de este Sindicato. Ni la p[...] ni nos desagradaría que s[e efec]tuase. A todo el que venga [de] otros de buena fe, con nu[estros] ideales por norma, le recib[iremos] con los brazos abiertos.

Para llevar a cabo la reno[vación] de los carnets, esta Deleg[ación] los proporcionará a las D[elega]ciones provinciales, quiene[s los] canjearán por los antiguo[s, que] deberán recogerse.

Brazo en alto, un salud[o por] Dios y por España y por su [Revo]lución Nacionalsindicalista.

Saludo a Franco. ¡Arriba [Espa]ña!

¡Hacia Dios y el Imperio p[or la] Escuela!

Vitoria y agosto de 1938.—[Ter]cer Año Triunfal.

El heroísmo de un pequeño balilla

—o—

ADRIA.—En Lendinara (Rovigo), un niño de tres años caído accidentalmente en las aguas del Adigetto hubiera perecido irremediablemente si el balilla Mario Bergonzoni, de diez años, natural del lugar, con un gesto valeroso no se hubiese echado al agua salvando al que estaba en peligro, después de sostener una dura lucha contra la corriente.

El Gobierno de Praga es impotente dentro de Checoeslovaquia

BERLIN.—Toda la prensa berlinesa, aún a pesar de tener puesta su atención en el Congreso de Nuremberg, dedica extensos comentarios a los nuevos incidentes que se han desarrollado estos días en Checoeslovaquia. En los círculos bien informados de Berlín, se considera extremadamente grave la situación creada como consecuencia de los incidentes del miércoles, que provocaron la paralización de las negociaciones entabladas entre los representantes del Partido sudete y el Gobierno de Praga. La opinión general es la de que el Gobierno checo es impotente para evitar tales sucesos, ya que a pesar de las seguridades dadas por el mismo, la policía y el ejército siguen empleando sus acostumbrados métodos brutales, en contra de los sudete-alemanes. Como es natural, estos actos provocados por el chauvinismo checo, no servirán más que para poner en grave situación la vida del país, ya que impiden toda pacífica convivencia entre las diferentes minorías étnicas que residen en su territorio. Ahora se espera la actitud que adoptará el Gobierno de Praga respecto a estos actos terroristas y cuál será también la actitud que adopte lord Runciman ante una semejante situación. En general se cree, que por ahora es imposible prever cuando volverán a reanudarse las conversaciones entre el Gobierno de Praga y el partido sudete-alemán.

El Brasil prefiere a los emigrados de raza latina

España en el tercer lugar de los contingentes establecidos

RIO JANEIRO.—Se ha publicado la estadística anexa al decreto sobre los contingentes que serán concedidos de ahora en adelante anualmente en proporción a la inmigración de los últimos cincuenta años. Resulta de dicha estadística que el mayor contingente es el de Italia que tendrá derecho de enviar anualmente al Brasil 28.026 personas. Siguen Portugal con 22.954 y España con 11.545.

Según las estadísticas brasileñas, han entrado, pues, en el país en los últimos cincuenta años 1.406.395 italianos, lo que representa la tercera parte de la inmigración reunida de todos los países.

Manuel Ventura Figueroa
ABOGADO
CONDE PALLARES NÚM. 6
(En la Farmacia de la Cruz)

SANATORIO QUIRÚRGICO
- de -
GASTO GONZÁLEZ MÉNDEZ
Médico Forense
Del Hospital de San Carlos de Madrid
Cirugía — Partos — Traumatología
Toda clase de operaciones
Rayos X — Electroterapia
Teléfono 75 X - San Marcos, 2-1.º - LUGO

Jabones "La Rosario"
para tocador
De los mejores del mundo
DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación)

EL LUNES DIA 12
INAUGURACIÓN DEL NUEVO LOCAL
DE LA
LIBRERIA CELTA
San Marcos, 29 (Esquina a Bolaño Ribadeneira)

El 50 por 100 de la recaudación por ventas efectuadas en este día será puesta a disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil, para fines benéficos.

MUJER:
Para ondulación perma[nente]
Peluquería Somo[...]
Soportales de la Plaza de E[spaña]
Teléfono núm. 336

Restaurant Forn[os]

Mariscos: Langostinos.
Platos para hoy:
Callos a la andaluza, Arroz con pollo, lomo de [...], pichones, pollitos, cordero [...], bisté a lo Fornos, chateaub[riand] con trufas, riñones a la [...], solomillo al espetón, merluza [...], mayonesa, lenguado, truchas [...], monada, calamares en su tinta, fritos, huevos a la malagueña, huevos voltillo a la alemana, huevos portuguesa.
Postres: de cocina, frutas [...] ciales.
Se sirve a domicilio.

(c) Ministerio de Cultura 2005